

# EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella. Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

De La Epoca.

Resuelta ya por completo la cuestion constitucional, que acaso en el dia de mañana será conocida del público, sirviendo las palabras de que el gobierno hará preceder esa importante medida, de complemento al programa político de la actual situacion, entra esta en toda la plenitud de accion que necesita para marchar rápidamente hácia el término de las esperanzas legítimas que el país concibiera, desde el momento en que S. M. la reina, usando de la prerogativa real, puso término al deplorable estado, en que se encontraba España.

La política elevada, conciliadora, expansiva y de verdadera conservacion que representa el gabinete actual, está siendo ya perfectamente conocida y justamente apreciada dentro y fuera de España, y solo le faltaba al gobierno desemberazarse de las graves tareas políticas á que se ha consagrado con incesante afán, para descender de la elevada region de los principios, á la aplicacion de estos en las cosas y en las personas, demostrando así prácticamente que esa política de atraccion y de tolerancia es enemiga declarada de todo exclusivismo, de todo pandillaje, de toda presión y de toda tirantez.

La política esencialmente conservadora que representa la situacion actual, vino luchando con la anarquía á salvar el trono, la sociedad y las leyes de la presión de las masas y á evitar tambien que estas, ó el pueblo cuyo nombre usarpaban, sintiesen nunca la presión del poder, ó la de una pandilla cualquiera que aspiran á tomar esa alta investidura para imponer al país la caprichosa ley de una ciega intolerancia.

La política del actual gabinete, energética y decidida en la ocasion de la pelea, pero generosa y noble desde los primeros momentos de la victoria, llevó á las gradas del trono el respeto y las aclamaciones de toda España, mereció las simpatías de todos los buenos patriotas, y obtuvo el concurso y las ofertas eficaces y sinceras de todos los hombres de alguna valía del partido conservador.

No queremos recordar el entusiasmo y el alborozo con que en todas partes fue saludado por los hombres de orden el ministerio O'Donnell-Ríos desde el momento en que tras la Gaceta que anunciaba su nombramiento, vino la noticia de la prueba que acababa de hacer de su decision y de su fortaleza en el terreno práctico.

La tranquilidad que ha reemplazado al desasosiego que reinaba en todas partes, la confianza que ha sucedido á la alarma continua que se veía pintada en todos los corazones, y la atmósfera de paz y de bienestar, que abuyentando y esterminando mas bien los elementos de perturbacion y de anarquía, dió seguridad y confianza á todos los intereses sociales, son hoy una prueba de lo que ha significado y de lo que ha sido esta situacion que entra ahora en su verdadero periodo de actividad ostensible para la generalidad de las gentes.

Nosotros, que no hemos sido nunca impacientes, y que ahora tampoco tenemos necesidad de manifestar nuestra impaciencia, porque hemos repetido hasta la saciedad cuanto queremos que se haga y creemos que es indispensable hacer para consolidar el presente estado de cosas, y dar una legítima y amplia sa-

tisfaccion á los verdaderos intereses conservadores, vamos ahora á recordar al gobierno nuestras leales advertencias, y los consejos patrióticos que siempre le hemos dirigido.

Las circulares del ministro de la gobernacion, cuyo importante objeto hemos aplaudido repetidas veces, producirán la reorganizacion de las corporaciones populares, con arreglo á la política conciliadora que preside á la actual situacion; y son desde luego un paso práctico de grande significacion y trascendencia. Los pueblos habrán comprendido que el gobierno ha olvidado que hay partidos políticos, y que con las leyes en la mano, que no pueden ser sino unas mismas y de una misma significacion para todos, va á dirigir los actos de su administracion con absoluta independencia, y ageno á todo exclusivismo de pandilla, protegiendo todos los intereses legítimos contra todas las exigencias y las aspiraciones bastardas.

El gran partido conservador, que siempre ha trabajado por realizar esa política, se ha puesto en su inmensa mayoría al lado del gobierno, y recoge con avidez la participacion legítima que le habian usurpado en nombre de los mas absurdos y desconsoladores principios, ó mejor dicho, al grito de la mas injustificable de todas las tiranías.

A ese paso que el gobierno dió desde los primeros momentos para ir reorganizando el país y poniendo en práctica el verdadero sistema representativo, mientras resolvía las graves cuestiones constitucionales, han de seguir ahora otros muchos en esferas menos elevadas, pero no menos importantes para la consolidacion del orden y de los principios conservadores.

El gobierno actual, que no queria lastimar ninguno de los intereses que habia salvado en la lucha y que estaba obligado á conservar despues del triunfo, ha debido sentir á su alrededor alguna ráfaga de viento opositor, algun movimiento del aire que le circundaba, producido por los que, atribuyendo y calificando de lentitud lo que solo era prudente y deseo del acierto, intentaban hacer el vacío en la atmósfera de la situacion. Legítimos son y atendibles por lo tanto algunos de esos conatos de impaciencia que se han manifestado durante este periodo de aparente calma, pero de incansable y productiva actividad. No era dado á todos adivinar ó saber lo que el gobierno hacia, y era fácil sospechar que no hacia nada, ó que nada podia hacer porque luchaba con obstáculos de difícil ó de imposible solucion; pero disueltas las cortes, disuelta la milicia y publicado el código fundamental, se ha dado ya una gran prueba de lo que la situacion actual significa, de la completa confianza que debe inspirar al país, y de que la actividad y la decision del ministerio es tan grande administrando como lo fue cuando la revolucion le hizo luchar en las calles.

Pero no han podido ser tangibles para todos ni la decision ni la actividad del gobierno, que ha preferido un programa práctico, por decirlo así, á una exposicion de promesas y de esperanzas, y ahora empieza la verdadera accion administrativa, resolviéndose con aplicacion á las cosas y á las personas todas las cuestiones pendientes.

Esta última, la cuestion de las personas, que nosotros fuimos de los primeros á iniciar, es importantísima para el gobierno que debe apresurarse á llevar á su lado todos los hombres capaces y dignos que aun no hayan tenido cabida en los puestos elevados donde se necesitan personas que participen y comprendan la política del gobierno, y que se hallen autorizados para poderla cumplir leal y dignamente.

No ha desatendido el ministerio esa cuestion ni un

solo momento, pero ahora debe completarla para poder realizar lo que él solo debia resolver.

Estos trabajos y otros no menos importantes, que son consecuencia forzosa de ellos, dejarán al gobierno espedito el tiempo que necesita para ocuparse de las cuestiones que aun tiene pendientes, y de preparar el campo legal donde han de tener una completa y definitiva solucion todas ellas.

El Diario de los Debates, que ha dado y sigue dando un apoyo tan completo á la situacion actual de España, tiene la desgracia de hallarse mal informado hace algunos dias sobre la situacion interior del ministerio. En su número llegado ayer asegura que ha habido graves disensiones en el seno del gabinete respecto de la cuestion constitucional. Segun nuestro colega algunos de los ministros pedian que se convocase una sola asamblea constituyente, habiendo, sin embargo, prevalecido la opinion de convocar el senado y el congreso. Despues añade el Diario de los Debates vino la cuestion acerca de la naturaleza de este senado, queriendo unos ministros que fuese electivo y otros vitalicio; deseando unos que se restableciera el personal que existia en 1854 y proponiendo otros que se eligiese por la corona un personal nuevo.

Creemos que nuestro colega no ha sido bien informado en este asunto. Ninguno de los actuales ministros ha podido pensar siquiera en que, despues de los sucesos de julio, disueltas las cortes constituyentes, viniera una asamblea única á resolver la cuestion constitucional; y en cuanto á la organizacion del senado tampoco nos parece veamosmil que haya habido en el seno del gabinete quien haya sostenido la opinion de que fuera electivo. Podemos asegurar al Diario de los Debates que los consejeros de la corona han estado todos acordes en opinar que no podia restablecerse el personal del senado tal como se hallaba en 1854 en que pasaba de trescientos individuos; número mayor del que tendrá la cámara de los diputados.

En esta parte vemos con gusto que el Diario de los Debates piensa como nosotros; y puede estar seguro de que tal ha sido tambien la opinion de los consejeros de la corona y de todos los hombres importantes del partido constitucional. Completamente acordes en todas estas cuestiones los ministros de S. M. son altamente infundadas todas las noticias que han comunicado á el Diario de los Debates sobre las grandes luchas y discusiones ardientes á que, segun le han dicho, ha dado lugar este asunto en el seno del consejo de ministros. Ni un solo instante se ha turbado la buena armonía que entre todos ellos reina á propósito de esta cuestion.

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Madrid 15 de setiembre.

La España publica ayer una larga carta de su corresponsal en Paris, fecha nueve de setiembre. En ella se anuncia haber llegado á la capital de Francia nuestro embajador, el símico general Serrano, y haber tenido una conferencia con D. Joaquin Francisco Pacheco, nuestro embajador en Londres, quien se puso el dia 6 en camino para Inglaterra. El corresponsal de la España tiene una gran confianza en el espíritu de conciliacion y de tolerancia del general Serrano.

y cree que muy pronto volverán á su patria todos los que sin causa justa se hallan fuera de ella.

— En su número del sábado, la *Estrella*, haciéndose cargo de los rumores, solo prematuros, en nuestro concepto, de que el Gobierno trata de publicar una amnistía general por delitos políticos, pide que este gran bien se realice cuanto antes, y que se estienda á los que en las últimas insurrecciones de Aragón y Navarra tuvieron una parte mas ó ménos activa y pagan hoy en los destierros su loca tentativa. Nosotros creemos que, si la amnistía llega á darse, como se dará algun día, alcanzará á todos los hombres de todas las opiniones políticas y que será tan amplia como es grande la clemencia de S. M. la Reina.

— El gobernador civil de la Coruña, en vista de las razones espuestas por los diocesanos de Santiago y Mondoñedo, ha consultado al gobierno sobre si las oblatas deben ser ó no consideradas como defechos de pié de altar.

— El capitán general de Galicia ha suspendido de sus destinos al juez de primera instancia y al promotor fiscal de Redondela: el primero habia asistido al convite que se dió al marques de Albaida á su paso por aquel pueblo.

— En todas partes, y con gran utilidad del comercio, empiezan á declararse libres de arbitrios municipales las sustancias alimenticias, cumpliendo así las órdenes del gobierno.

— Es positivo que se ha concedido permiso para que vuelva á Madrid al señor Barcones, patriarca de las Indias; pero adviértase que este permiso hace días que estaba concedido, y por lo tanto no fué acuerdo, como se dice del Consejo de ministros en la noche del viernes.

— El príncipe Luciano Bonaparte sigue sus escursiones por las provincias Vascongadas, consagrado á oír y examinar por sí mismo la pronunciaci6n y terminaci6n que usan sus habitantes. Ultimamente ha estado en Vitoria, en los pueblos de Sigoitia uno de los valles en que se habla la lengua Euskara y en Marquina. Tambien se propone recorrer la Vizcaya y á la fecha de las últimas noticias habia llegado á Bayona.

— En breve correrá entre Bilbao y Santander un hermoso vapor de hierro, de máquina de hélice de un nuevo sistema y fuerza de 50 caballos. De esta manera, Bilbao podrá tener una comunicaci6n directa en L6ndres.

#### Idem 18.

— Ampliando el *Parlamento* las noticias que dimos en nuestro número anterior respecto á las desgracias ocurridas en el ferro-carril de Albacete dice lo siguiente:

«Un accidente desgraciado ha ocurrido en el ferro-carril del Mediterráneo.

El tren que por la tarde venia de Albacete conducía una diligencia desde Tembleque, y cerca de la estacion de Huertas se ha incendiado, y ha sido consumida por las llamas en muy pocos minutos.

Cortado el tren, y separado el carruaje incendiado de los coches de viajeros, se trasportó en ellos á la estacion de Aranjuez á dos señoras que, á las tres horas de haber llegado á dicho punto, dejaron de existir á pesar de los pronto y eficaces recursos que, dispuestos de antemano, se les prodigaron en el acto.

Ademas de estas dos víctimas, hay que lamentar la muerte de otra señora y dos caballeros, que por haberse arrojado del carruaje á la vía, murieron de resultas del golpe, si bien uno ha podido sobrevivir hasta hoy, que ha espirado en Villasequilla, en fuerza de los auxilios que se le prodigaron.

Uno ha quedado herido, y se opina curará, á pesar de la gran herida que se hizo en la cabeza al tirarse; otros cinco viajeros y dos niños se salvaron milagrosamente de la catástrofe.

Sentimos ignorar el nombre de un pasajero de la misma diligencia que, en medio de tan desesperada situacion, tuvo valor para arrebatar de los brazos de una madre á sus dos hijos y salvarlos.

Todos convienen en que el incendio empezó en la retonda; que no fué producido por ninguna chispa de la máquina; pero ninguno puede acertar la causa que lo produjo.

Nos consta que la empresa del ferro-carril ha hecho cuanto se pudiera desear.

En el momento que tuvo noticia de la ocurrencia, dispuso que en todas partes se buscasen los facultativos, se preparasen medicamentos y cuanto es necesario para tales casos. Estas órdenes se secundaron como era de esperar, por los gefes de estacion, y todo estuvo pronto en cuantos puestos fué necesario y puede contarse con algunos auxilios. Ademas salieron de Madrid inmediatamente tres facultativos de la empresa, con cuanto tienen preparado para estos casos, y prodigaron á los heridos y salvados todos los consuelos que

su estado exigia. En Villasequilla se dieron órdenes al gefe para que nada faltase á los heridos; y á mas de un tren especial que condujo á esta corte á los salvados y á las personas que viniendo como viajeros particulares en los coches del ferro-carril tuvieron la generosidad de quedarse para auxiliar á los desgraciados en aquellos momentos de tribulacion, les proporcionó al llegar á esta corte los carruages que pudo, para conducirlos á sus casas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una Real orden para que se averigüen las causas que han producido la catástrofe, y se entreguen á los tribunales á todos los que de tal desdicha resulten culpables. Tambien se han dado las órdenes para que desde luego se exijan á los empresarios del ferro-carril las multas en que hayan incurrido por sus faltas en el servicio. El señor ministro de la Gobernacion ha intervenido con gran celo en este asunto; proponiendo concluir de una vez con esos funestos accidentes que con tanta frecuencia se repiten.

En conformidad con esta disposici6n, el señor Gobernador ha mandado un oficial al sitio de la catástrofe para que averigüe el paradero de los viajeros y las causas que la motivaron, y tome las medidas convenientes.

— Al decretarse la desamortizaci6n se calcularon en unos setecientos millones los bienes del clero. Creemos puede estimarse en trescientos millones lo que de esto se ha vendido. Las fincas que aun no se han subastado en gran parte son casi invendibles.

La cuestion como se ve es mas de principios que de otra cosa.

— Vuelve á hablarse de que la direcci6n general del cuerpo de sanidad militar se conferirá á un general.

— Tomamos de la *Epoca*:

«Ya está espropiada la mayor parte del trayecto desde Madrid á Jadraque en el ferro-carril de Aragón. Desde que han terminado las faenas de la recolecci6n ha renacido la actividad en las obras de la seccion de Albacete á Almansa, que cuenta hoy mas de 4,600 operarios en su mayor parte dedicados al terraplen de la torre del Capitan y á los desmontes de Alpera y del Patano, que son las obras de mas importancia. Las de arte se hallan muy adelantadas; tenemos una singular satisfacci6n en hacer notar van con mas solidez y esmero que las que nos dejó Mr. Green en el camino de Aranjuez á Almansa.

Se han comenzado las estaciones de Chinchilla, Villar y Alpera y está proyectada la de Almansa.

El asiento de la vía que ha estado paralizado todo el verano, continúa nuevamente, aunque con lentitud.

La última resoluci6n del ministerio de la Guerra sobre terminaci6n de procedimientos políticos es aun mas liberal y conciliadora de lo que al principio creíamos. Segun hemos oido referir, su magestad ha mandado sobreseer y dar por concluidos todos los procedimientos incoados por las comisiones militares respecto á las personas contra quienes no resulta culpabilidad en faltas ó delitos comunes, y que se suspenda y evite toda medida de violencia ó coacci6n contra los iniciados en causa, puramente políticas; sobre las cuales debe recaer un olvido absoluto. S. M. ha resuelto que se interponga un velo entre lo pasado y lo futuro, apoyando en esta clemencia actual su deseo de cartigar de aquí en adelante con mano fuerte cualquier nuevo atentado contra el orden público.»

#### Idem 19.

— Leemos en la *Epoca*:

«Hoy en el Consejo de ministros, presidido por la Reina, se tratará ampliamente de la cuestion de desamortizaci6n, tomándose un acuerdo definitivo.

Parece positivo que la *Gaceta* del domingo publicará un notabilísimo decreto precedido de un extenso preámbulo, obra del señor ministro de Gracia y Justicia, y en el cual al propio tiempo que se manda llevar adelante la desamortizaci6n de los demas bienes, se suspenden las ventas de los de la iglesia hasta el definitivo y satisfactorio arreglo de nuestras diferencias con la Santa Sede.

— Es probable que el señor don Manuel Cantero insista en su dimision, y probable le siga el señor Bayarri, ministro de Marina; siendo reemplazados uno y otro apreciables ministros por hombres tan identificados como ellos con la política que simboliza el gabinete O'Donnell Rios Rosas, y que no parece destinada á sufrir alteraci6n alguna. Nos abstendremos de citar los nombres que corren en los círculos políticos.

No sería imposible y nosotros lo aplaudiríamos, se aprovechase esta ocasi6n para que, ocupando un general de marina este departamento se crease un ministerio de Ultramar.

— La ya célebre misi6n de los representantes de Vizcaya, encargados de presentar á los emperadores franceses el títu-

lo de vizcaino originario en favor del vástago imperial, quedó resuelta el 19 del presente mes.

Los emperadores se sirvieron hacer á los representantes con las mismas distinciones que pudieran dispensar á los mas altos dignatarios. Presentados por el embajador señor Serrano, y despues de admitir las respetuosas demostraciones de costumbre en semejantes casos, el señor D. José Salvador de Lequerica, uno de los comisionados, dirigió en lengua francesa, al Emperador, las palabras que siguen:

«Señor: Nacidos en un pais leal, noble y generoso, debemos á la alta misi6n que nos ha sido confiada, el insigne honor de ser recibidos hoy por vuestras magestades imperiales. Esta misi6n tan halagüeña para nosotros, señor, nadie sabría apreciarla mejor que el padre y la madre del ilustre vástago por cuyas venas corre la sangre de los héroes de Vizcaya.

— Señor, en nombre del señorío, en nombre de la ilustrísima diputaci6n general, dignaos recibir estos documentos como la mas sincera y espontánea expresi6n de la profunda simpatía que abrigamos hácia vuestras magestades imperiales, que han mostrado siempre á nuestra Reina Isabel una franca amistad y un profundo amor.»

— El Emperador se dignó contestar á estas sinceras palabras en los términos mas gratos y expresivos, manifestando en ellas á los representantes vizcainos que la misi6n habia conmovido profundamente su corazón.

Hay mas, dice con este motivo un periódico de Bilbao, e digno gefe de ese poderoso estado que ve á sus plantas abatido el orgullo de imperios prepotentes, enalteciendo como correspondia á la diputaci6n vizcaina, terminado el acto diplomático, la invitó por conducto oficial á que aceptara un convite en la villa Eugenia á las siete de la tarde del día 14, y asistiera al sarao que se celebraría despues en la comida. Vano es decir que nuestros representantes quedaron profundamente reconocidos á esta insigne deferencia, y que tuvieron la honra de asistir á aquellas dos reuniones.

La Emperatriz, afectada y reconocida por la distinción que acababan de dispensar á su régio vástago nuestros leales montañeses, no quiso que los encargados de traerles nuevas de la misi6n, dejasen de conocer á quien era dedicado aquel obsequio, y se lo presentó con ese orgullo de madre, y de una madre que reserva para su hijo el mas rico y espléndido cetro. Napole6n IV, en aquel momento, fué saludado por el señorío de Vizcaya.

Al retirarse los señores Requérica y Calle, volvieron á recibir las mas gratas, sinceras y apreciables demostraciones de parte de los Emperadores, y, segun una feliz expresi6n brotada de los labios de un asistente al acto: «Vizcaya, como siempre, ha quedado á la altura que le corresponde.»

— En la direcci6n de instrucci6n pública se está confeccionando el proyecto de un plan de estudios, que complete la organizaci6n de uno de los ramos mas importantes de la administraci6n pública, que fije de un modo estable el número de universidades y demas establecimientos, y determine el porvenir de todas las que contribuyen con sus luces y desvelos á la enseñaanza de la juventud.

— Anuncia la *España* como verosíblemente próxima la devoluci6n de todas sus facultades á los gobernadores de las provincias, volviendo las cosas á su estado normal. Nuestras noticias en este particular no se hallan conformes con las de la *España*, y creemos que por ahora no se piensa en alterar lo existente.

Es muy posible que el señor marques del Duero sea nombrado presidente del futuro consejo de Estado, pero podemos anunciar que hasta ahora no se ha tratado del personal de dicha corporaci6n.

Insistimos en creer no obstante la opini6n contraria expresada por un periódico que las próximas elecciones de diputados tendrán lugar por provincias y no por distritos: pero lo que podemos asegurar desde luego que nada definitivo hay resuelto aun sobre el particular.

— Ayer se han espedido las órdenes permitiendo la vuelta á Madrid al señor Barcones, patriarca de las Indias.

— Escriben de Zaragoza, con fecha 16 de setiembre, que el día anterior habia sorprendido el gobernador de la provincia un depósito de 41,000 duros de billetes falsos del anticipo de 230 millones, perfectamente imitados. Segun nuestras noticias, se habia negociado alguna partida de dicho papel y estaban ajustadas otras. El gobernador en persona, y enteramente solo, se presentó en la casa donde se hallaba el depósito, y se apoderó de él con gran riesgo de su vida, que fué amenazado por uno de los falsificadores, que le puso una pistola al pecho.

— Los reos detenidos se hallaban incomunicados, y el gobernador seguía las averiguaciones con constancia y acierto.

Idem 20.

Dice la *Epoca*:

«Efectivamente, según nuestras noticias, la Reina estuvo benévola y afectuosa con el ministro de Hacienda, á quien manifestó los piadosos y sinceros sentimientos que la animan en la cuestión de desamortización. S. M. deseaba vivamente que no saliese del gabinete ninguno de sus consejeros responsables. Esto parece no se ha logrado, siendo irrevocable la resolución del Sr. Cantero, que se cree obligado á dejar el ministerio por haber puesto su firma en la circular relativa á la desamortización.

Generalmente se cree que la modificación del gabinete se limite á la salida y reemplazo del ministro de Hacienda, aunque algun periódico la estiende al ministro de Marina, y otros creen sin fundamento se aprovechará esta coyuntura para organizar el ministerio de Ultramar.

La persona que los diarios designan para ministro de Marina es el Sr. D. José de Quesada, jefe de escuadra. Para Hacienda se habla con mas divergencia, creyendo los unos que consentirá en pasar á este departamento el Sr. Collado, y otros, que negándose resueltamente á esto, será nombrado el Sr. Roda, el Sr. Salavarría ó el Sr. Bermudez de Castro. Del Sr. D. Santiago Negrete se ha hablado mucho para una de las carteras que pudieran resultar vacantes en el ministerio.

Esta diversidad de rumores prueba que nada positivo se sabia hoy á las doce de la mañana.

Valencia 20 de setiembre.

Ha llegado á esta capital, procedente de Cádiz, y se ha hospedado en la fonda Villa de Madrid, el general Lara.

También se halla en la misma el brigadier Ilarduya.

## CORREO DE HOY.

El vapor *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad á las ocho y media de la mañana, procedente de Barcelona, en 15 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 62 pasajeros, entre ellos D. Toribio Areitio inspector de obras públicas.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 21 del actual, de las que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Un real decreto admitiendo la dimisión á don Manuel Cantero, ministro de Hacienda.

Otro nombrando en su lugar á don Pedro Salaverría.

Otro nombrando á don Ramon Ceruti para la plaza de ministro del tribunal supremo contencioso-administrativo, vacante por renuncia de don José de Bulnes y Solera.

Otro nombrando para igual plaza á don Mariano de Prellezo é Isla, vacante por fallecimiento de don Juan Falomir.

Por último, contiene dos dictámenes de ese tribunal.

### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de setiembre.

Dice *La Época*:

Las circunstancias en que se halla la prensa y nuestro ardiente y patriótico deseo de no poner el mas pequeño obstáculo á la marcha de un gobierno que está presentando tan señalados servicios á la causa de la Reina, de la sociedad y de las instituciones liberales, nos obligan á ser muy parcos.

Creemos firmemente que con tacto, con abnegación completa y obrando animados de un verdadero espíritu de conciliación, los consejos responsables de Isabel II pueden llevar pronto á feliz término las negociaciones que deben apresurarse á emprender con Roma, para que cese el lamentable divorcio entre la Santa Sede y la España.

Nosotros estamos seguros de que si el señor Collado hubiera seguido en el ministerio de hacienda, ó le hubiese sucedido el Sr. Cantero en vez del Sr. Madoz, la desamortización se habria realizado en 1855 tan amplia, tan amplia como hoy se verifica y sin producir conflictos lamentables. La cuestión era de forma, puesto que en principios resuelta estaba en el Concordato.

Hoy día, la sabiduría y patriotismo de nuestra Reina, la

prudencia de sus consejeros responsables, las cualidades de la persona que sea enviada á Roma, ayudadas eficazmente de la sincera piedad y de los sentimientos conciliadores de Pio IX, pueden resolver esta cuestión sin daño de los intereses del Estado ni de los de la Iglesia, y sin que padezca la dignidad de la Santa Sede ni la dignidad ni la independencia de la España.

Recientemente en Piamonte se ha dado un gran paso, merced á la intervención elevada de Luis Napoleon para el arreglo de las lamentables cuestiones entre las Cortes de Turin y Roma, sin lastimarse el decoro de la una ni de la otra potencia, y de seguro los sentimientos de Pio IX, respecto á España, no son menos cordiales que los que le inspiran los pueblos de Cerdeña.

Tratando esta cuestión de buena fe, no haciendo de tan grandes intereses y principios armas lamentables de partido, nosotros abrigamos la profunda confianza de que ella podrá resolverse de una manera completamente satisfactoria y verdaderamente popular.»

Es la única cuestión grave que queda por resolver al gobierno de S. M.

— Parece que el Sr. duque de Rianzares á quien habia concedido el gobierno pontificio las líneas de ferro-carriles de Roma á Bolonia por Ancona, y de Roma á Florencia con la garantía de interes de 6 por 100 sobre el capital de 15.000.000 de francos, ha traspasado su concesión á Mr. Mirés.

— En el mercado de Madrid entraron ayer 2775 fanegas de trigo y se vendieron 724 de 58 á 77 rs.

— Según escriben de Badajoz el cólera ha invadido nuevamente aquella capital, si bien bajo un aspecto menos alarmante que en anteriores ocasiones.

— El señor intendente de la real casa y patrimonio, ha dirigido en nombre de S. M. una comunicación á algunas diputaciones provinciales, invitándolas á que propongan un joven de buenas condiciones para una de las cinco plazas, cuya provision se reservó S. M. al ceder el terreno de su propiedad para el establecimiento de la escuela central de agricultura en Aranjuez.

— El pueblo de Miraflores de la Sierra fué invadido del cólera el día 7 del Corriente. Dominados sus vecinos por el terror, huyeron despavoridos por los campos y pueblos inmediatos, y muchos de ellos han perecido en Colmenar Viejo víctimas de su impremeditación.

El gobernador civil de esta provincia ha procurado aliviar la suerte de este desgraciado pueblo remitiéndole al ayuntamiento una corta suma destinada á este objeto.

— En la madrugada del día 17 ocurrió en Valencia un incendio en el edificio que ocupa la administración principal de Hacienda pública, donde también se hallan situadas todas las oficinas de Hacienda. El incendio pudo cortarse antes que se propagara á los archivos. No se ha estraviado un solo real de la tesorería.

El juzgado de Hacienda instruye diligencias en averiguación del origen del incendiado, y se está también formando un acta administrativa y detallada del suceso y sus consecuencias.

— Dicen de Málaga que aunque afortunadamente la cuestión de subsistencias no presenta en aquella población ni en la provincia mal aspecto, pues el mercado de granos está surtido, si bien los precios se contienen, y no existen temores de mayor carestía ni escasez, sin embargo, la diputación provincial ha pensado en los medios de hacer frente á toda eventualidad. Al efecto el señor gobernador, en la mañana del domingo 14, tuvo una reunión de señores propietarios y comerciantes para tratar de tan interesante particular. Después de disculirse bien sobre los medios á que podría apelarse para alcanzar el objeto deseado, parece hubo perfecto acuerdo sobre la conveniencia de tener siempre en dicha población una existencia de veinte mil fanegas de trigo, que, seguramente, son mas que suficientes para responder á cualquier necesidad, é impedir la subida de este cereal; y que al efecto se levantasen los fondos necesarios hasta un millon y medio de reales, saliendo garante la diputación provincial. Acordado así se nombró una comisión compuesta de los señores Loring, Larios, Freuller, Marin García y Heredia, quienes dispondrán lo necesario para que tenga efecto tan excelente idea.

— El día 22 del actual debe empezar la entrega de milicianos en la caja de la provincia de Córdoba.

— Según parte del capitán general de Granada, recibido en este ministerio e dia de ayer, trasladando el que le comunica el gobernador de la plaza de Melilla, con fecha 11 del corriente, aparece que convencida dicha autoridad de la necesidad de hacer un escarmiento en la única kabila de las que dan la guardia en el campo enemigo, que persistía en hostilizar la ciudad, verificó una salida el día 9 con 90 hom-

bres del primer batallón del Infante, 339 del de disciplina y 80 del presidio, armados provisionalmente, formando un total de 569 infantes y 60 caballos del escuadrón de cazadores de Mallorca. El resultado de dicha operación, satisfactorio sin duda bajo el punto de vista que lo habia juzgado el gobernador de la plaza como muestra de superioridad de la disciplina y excelente espíritu de nuestras tropas sobre aquellas hordas fanatizadas en su barbarie por el espíritu de su religion, no ha dejado; siu embargo de constar lamentables pérdidas á la guarnición de Melilla. Aunque muy superior la de los enemigos, nuestras tropas han experimentado una baja de 70 y tantos hombres fuera de combate, contándose entre ellos 19 muertos. La premura con que el parte del suceso está redactado, hace omitir al capitán general de Granada la relación nominal de los muertos y heridos, no obstante mencionar entre las bajas dos gefes y un oficial subalterno. El gobierno, que sin este motivo se ocupaba seriamente del plan y los medios de escarmentar de una vez para siempre la incesante hostilidad de los moros del Riff, asegurado el campo de las inmediaciones de la plaza, ha tomado nuevas disposiciones para llevar á cabo su objeto, evitando entre tanto operaciones que no tengan un carácter definitivo, mientras no sea absolutamente necesario.

— Ayer han sido recogidos *El Leon Español, El Parlamento y la Asociación.*

Hoy lo han sido *El Occidente y La Discusion.*

— De poco tiempo á esta parte abundan bastante en Madrid los medios duros falcos, que solo pueden conocerse el sonido ó en la falta de peso, pues aunque son de estaño tienen encima un barniz de plata.

— Leemos en el *Criterio*:

«El Sr. Sevilla, oficial primero que fué de Logroño, ha sido nombrado secretario del gobierno de las Baleares.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Escriben de Paris, el 19 de setiembre:

La noticia mas importante de hoy, no es la llegada de Mr. de Hubner á Nápoles, las audiencias regias que se le han concedido; no es tampoco el artículo en el que el *Morning-Post* declara mas íntima que nunca la alianza anglo-francesa; ni la esperanza de que el favor de que en San Petersburgo goza Mr. de Morny, asegurará al crédito moviliario la concesión de los ferro-cariles rusos.

La gran noticia, es que uno de los ladrones de la compañía del Norte, detenido el 16 en Londres, fué conducido ayer á Paris, y quizás también á estas horas se halle en poder de la justicia un segundo ladrón preso en Inglaterra.

Estas prisiones son el tema de todas las conservaciones, particularmente en la bolsa donde algunos escéuticos aplauden á Carpentier, Grelet y Guerin, en los cuales admiran no solo la sustracción de 6 millones, sino también su sangre fría y la habilidad.

— El *Memorial de los Pirineos* anuncia que el emperador ha renovado al general Janin la seguridad de que, en intereses de la población obrera, principiarian cuanto antes los trabajos del camino de hierro Pirenaico por cuenta del estado, quien lo entregará á la compañía concesionaria.

El desenlace del proceso Techen, relativo al robo de los partes dirigidos al ministro de negocios extranjeros en Berlin, por el representante de la Prusia en San Petersburgo, parece que ha producido grande efecto en la diplomacia. Bien que secreta la sesión del Tribunal de justicia, hé aqui según una correspondencia de la *Independencia belga*, el resumen muy exacto de los rumores concernientes á este negocio, que circulan en Paris y en Berlin:

«Techen ha sido declarado culpable por haber comunicado á una legación extranjera, una carta emanada del conde Munster, enviado militar de la Prusia en San Petersburgo. Aquel personaje decia en dicha carta, que era una circunstancia feliz el que los aliados ignorasen la debilidad de las plazas de la Filandia en 1854, pues añade, se estaba tan poco preparado para la guerra, que aquellos se hallaban en el mismo estado que en 1810; y felizmente proseguía el conde Munster, esta situación se ha mejorado considerablemente. Parece que á estos informes se debe el ataque de Sweaborg, y que se activara el asalto de la torre de Malakoff, pues se supo por el mismo conducto que la situación de Sebastopol era insostenible.

Esto explica el como Techen ha sido declarado reo de alta traición, aunque naturalmente en su calidad de prusiano no podia incurrir en esta pena sino en el caso de haber hecho traición á la Prusia.

He creído que estos pormenores no carecian de interes, y que ahora que los hechos están desde hace tiempo consumados, no habia dificultad en divulgarlos.»

# PALMA.

## Revista de periódicos.

Nuestros cofrades de Palma no contienen ningún escrito de redacción.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Benigno Martínez.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor: Benito de Amores.

## Boletín religioso.

### Santo de mañana.

#### SANTA JUSTINA VIRGEN Y MÁRTIR.

Resistiendo esta santa por medio de la cruz los encantos de la magia, con que san Cipriano quería seducirla, logró al propio tiempo convertir a la religión de Cristo al mismo mago, sellando ambos con su sangre la fe que habían abrazado. El presidente de Nicomedia, en el imperio de Dioclesiano, mandó echar a las bestias los cadáveres de los santos mártires, que fueron recogidos de noche por unos marineros y trasladados a Roma, donde se les dió sepultura en la iglesia de San Juan de Letran.

## MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En Manacor, día 23 de setiembre de 1376, se bendijo la primera iglesia dedicada por los frailes dominicos a san Vicente Ferrer, cuarenta días despues de haber fundado en aquella villa el convento que posteriormente fué trasladado al punto donde hoy existe en su nuevo y magnifico templo.

## Boletín comercial.



### EL BARCELONES.

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá de este puerto para el de Valencia, sin ninguna escala, el viernes 26 del que corre a las 2 en punto de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros a los precios avisados. Se despacha en la calle de la porteria de Santo Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.



### EL REY D. JAIME I.

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el sábado 27 del corriente a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros a los cuales ofrece sus espaciaosas camaras y el mas esmerado trato. Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Cagliari en 6 dias laud S. Pelegrin, de 62 toneladas pat. Vicente Alemany, con 8 mar., y habas.

De id. en 6 dias polera goleta Trinidad, de 128 toneladas pat. Antonio Benassar, con 8 mar., id.

De Aguilas en 7 dias javeque S. José, de 36 ton., patron José Alemany, con 7 mar. y esparto.

(4)

De Sta. Pola en 2 dias laud Carmen, de 53 ton., patron Miguel Moll, con 7 mar. y aceite.

De Valencia en 20 horas vapor Barcelones, capitán D. José Estades, con 18 mar., 111 pas. balsa y efectos.

De Almería en 10 dias bergantín goleta Diligente, de 85 ton., pat. Baltazar Covas, con 8 mar. y aceite.

Día 24.

De Málaga en 10 dias laud S. Antonio, de 29 ton., patron Jaime Monserrat, con 6 mar., aceite. En Observacion.

## DESPACHADAS.

Día 25.

Para Argel laud Sangre, de 21 ton., pat. Antonio Jofre con 6 mar., 5 pas. y habichuelas.

Para Tarragona javeque S. Juan Bautista, de 59 toneladas pat. Andres Barceló, con 7 mar., 7 pas., salvado y efectos.

Para Alicante goleta Diligente, de 54 ton. pat. Antonio Ricci, con 8 mar. y tierra.

Para Barcelona laud S. Pelegrin, de 55 ton., patron Vicente Alemany, con 8 mar. y habones.

Para Ieiza javeque S. Juan, de 51 ton., pat. Manuel Torres, con 5 mar., 48 pas. lastre y efectos.

Para id. laud Josefina, de 41 ton., pat. Juan Riera, con 2 mar., 52 pas. y trigo.

Día 24.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 211 ton., capitán D. Antonio Balaguer, con 48 mar., 75 pas., balsa y efectos.

Para Villanueva javeque Dolores, de 406 ton., patron Bartolomé Alemany, con 9 mar. y lastre.

Para Villajoyosa laud Carmen, de 45 ton., pat. Juan Bergá, con 4 mar. y obra de barro.

Para Torre-Vieja bergantín Noruego Aguilas, de 258 ton., pat. Andres Martínez Gregareen, con 10 mar. y lastre.

Para Cagliari bergantín Sueco Julie, de 202 ton., patron Juan Elumbert, con 9 mar., id.

Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 3 mar., 5 pas. trigo y efectos.

## Boletín de anuncios.

### SUBASTA.

El sábado 27 del corriente a las siete de la noche, se subastará y rematará si se considera admisible la postura, la casa zaguan con todos sus agregados sita en esta ciudad calle del conde de Montenegro, números 17, 18, 19 y 20 de la manzana 198.

### CIRCULO MALLORQUIN.

Los abonados a las funciones teatrales pueden presentarse en la secretaria de dicho establecimiento a fin de recoger sus correspondientes entradas de la segunda treintena desde el 26 al 30 del presente mes de las diez de la mañana a las dos de la tarde.

## Fonda de Soler.

Los actuales dueños y empresarios de la fonda de la villa de Sóller desean arrendar este establecimiento. Para tratar sobre condiciones y ajuste quien quiera, hacer proposiciones, podrá ayistarse con el farmacéutico de dicha villa, antes del día 30 del presente mes, pues si en este día, no se ha hecho alguna propuesta, aceptable quedará cerrado el mencionado establecimiento.

## Tinta negra superior.

Véndese en tarros de diferentes tamaños y a precios sumamente cómodos, en la tienda de Esteva sita en la cuesta de Ambrós número 7. También se halla un variado surtido de papel rayado para libros y otros usos etc., etc.

Habiendo llegado a esta ciudad el profesor de equitacion D. Juan Villar quien permanecerá en la misma algun tiempo, las personas que gusten instruirse en aquella profesion o quieran enseñar sus caballos, pueden dirigirse a la imprenta de este periódico, donde darán razon.

## Imprenta y librería Mallorquina

pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Carbrer, se admiten suscripciones a

### LOS FORBANTES

### Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

Novela escrita en frances por Mr. Paul Duplesis, y traducida al castellano por U. M.

Tercera edicion de gran lujo con magníficas litografías de colores, a un real la entrega.

### EL IDIOTA

### Ó LOS TRABUCAIRES DEL PIRINEO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL ESPAÑOLA POR D. PEDRO MATA.

Edicion de gran lujo con preciosas láminas de colores.

Quedan muy pocos ejemplares de la lindísima novela, que con este título acabamos de publicar del conocido escritor don Pedro Mata, y que tantos elogios ha merecido de la prensa periódica.

Forma un elegante tomo de 44 entregas, a real cada una, adornado con primorosas láminas de colores.

Los señores corresponsales al hacer los pedidos, deberán advertir si quieren dos entregas semanales, ó todo el tomo de una vez.

### Nobiliario

### DE LOS REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados.

POR D. FRANCISCO PIFERRER.

ILUSTRADO CON UN DICCIONARIO DE HERÁLDICA

por el doctor en jurisprudencia

D. JOSE FERNANDEZ DE LA PUENTE Y AGEVEDO.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

Se publica por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, y una lamina con 25 escudos, todo en rico papel avitelado. Precio de cada entrega, con los escudos primorosamente iluminados al cromo, 5 rs.

Se ha repartido la entrega 18, y se reparten por lo menos 2 entregas cada mes.

No es fácil lijar el número de tomos y entregas de que constará toda la obra, pero se combinará de modo que cada veinte a veinticinco entregas formen un tomo, y cada tomo equivaldrá a dos ó tres de los Nobiliarios arriba indicados.

## Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 23.

El drama en tres actos y en verso original de D. Eulogio Florentino Sanz

### ACHAQUES DE LA VEJEZ.

Dando fin con el baile

La perla de Andalucía.

Para mañana.—Funcion 26.

La comedia en tres actos y en verso, imitación del teatro antiguo, escrita por D. Rafael Milan y Navarrete, titulada

### UJOS Y OIDOS ENGANAN.

A continuacion el baile

La escuela de baile en Sevilla.

Terminando con la pieza en un acto escrita en frances por Mr. Escribe y arreglada por D. Ramon de Navarrete.

### LA PENA DEL TALON.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONEL